



EDUCACIÓN

Educación Patrimonial / Nacional / Patrimonio / Política Educación Patrimonial

PUBLICADO EL 03 DE JUNIO DE 2026



Imagen: Autoridades junto a estudiantes de la Escuela República de Francia en la comuna de Estación Central

Con muestras de danza, manualidades y arte escolar, el día martes 19 de noviembre, la Escuela República de Francia de la comuna de Estación Central recibió a la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, junto al ministro de Educación, Nicolás Cataldo, quienes lanzaron la **Política de Educación Patrimonial**. Esta busca establecer principios y estrategias que orienten el accionar educativo patrimonio, articulando a las instituciones, agentes y comunidades que forman parte del ecosistema de la educación patrimonial.

“La educación, la cultura y el patrimonio son tres dimensiones fundamentales para el desarrollo integral de nuestras sociedades y democracias. Cada una contribuye a la formación de las personas, a la construcción de identidades colectivas y a la generación de un sentido de pertenencia. Son bienes indispensables para el bienestar personal y la construcción de una mayor cohesión social”, dijo la ministra de las Culturas, **Carolina Arredondo**. Además agregó que “como Gobierno estamos dando un paso concreto en el fortalecimiento de este ámbito, con las primeras políticas que tendrá Chile en esta materia, lo que supone el cumplimiento de un compromiso del Programa de Gobierno en educación, cultura y arte”.

El ministro de Educación, **Nicolás Cataldo**, aseguró que “estamos contentos de concluir un trabajo técnico que se ha desarrollado por mucho tiempo, que materializa una serie de acciones que van en la línea de potenciar la formación integral. Uno de los flagelos de nuestro sistema educativo es la violencia. Creemos que una educación integral apuesta por un bienestar socioemocional, y éste apuesta por una comunidad sana, capaz de dialogar, reflexionar, resolver pacíficamente sus conflictos. El papel de la educación artística y de la educación patrimonial va en la dirección de fortalecer la formación integral y esto a su vez de potenciar el bienestar”.

Para el ámbito patrimonial, la política articula y fortalece el quehacer en materia de educación patrimonial, contribuyendo a la formación de los agentes y educadores patrimoniales, al desarrollo de prácticas educativas en patrimonio y la generación y apropiación de conocimientos sobre los patrimonios. En esta instancia también fue lanzada **Política de Educación Artística**, que permitirá desarrollar un Plan Nacional de Artes en la Educación.

Ambas políticas se trabajaron mediante procesos participativos. Se convocó a diferentes agentes de la educación artística y de la educación patrimonial, para que pudieran aportar con propuestas que permitieran establecer el objetivo general de cada política y sus ejes temáticos. Además, el diálogo aportó insumos para fijar los objetivos específicos y las líneas de trabajo y actores responsables para su implementación.

El lanzamiento también contó con la presencia del alcalde de Estación Central, Felipe Muñoz; las subsecretarias del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez; y de Educación Parvularia, Claudia Lagos; la directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Nérida Pozo; además de representantes del mundo de la educación artística y patrimonial y profesionales de las áreas de educación, cultura, artes y patrimonios.

Las políticas están disponibles en <https://educacionycultura.cultura.gob.cl/>.